



Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte.
REGISTRO GENERAL MADRAZO
#Registro: 55452
F.Registro: 10/04/2017 11:55

Excmo. Sr. D. Íñigo Méndez De Vigo y Montojo
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
C/ Alcalá, 34, 28071, Madrid.

Madrid, 6 de abril de 2017.

Excmo. Sr. Ministro:

El pasado 29 de marzo de 2017 CSI-F, junto con otras organizaciones sindicales, firmó el Acuerdo para la Mejora del Empleo Público, que recoge, entre otras cuestiones, medidas importantes para la reducción del empleo temporal.

Después de varios años de recortes, de ofertas de empleo insuficientes muy por debajo de la tasa de reposición y de las necesidades reales de los centros educativos, de la precarización de forma notable del empleo público docente –que ha generado una alta tasa de interinidad–, el Acuerdo supone un cambio sustancial en la línea de creación de empleo estable.

Obviamente un acuerdo de esta importancia que afecta a miles de personas pendientes de su futuro profesional, entre ellos el amplísimo colectivo de interinos, ha creado muchas expectativas y a la vez incertidumbre y preguntas sobre cómo va a ser su desarrollo.

Es por ello que consideramos fundamental y urgente la **convocatoria de la Mesa de Negociación del Personal Docente** en la que se analice la puesta en marcha de este acuerdo en materia de educación y se comiencen a arbitrar cuanto antes medidas que favorezcan la reducción de los porcentajes de interinidad, dotando así al sistema de la estabilidad necesaria, que redunde en la mejora de la calidad de la Educación, objetivo último que todos perseguimos. Además, consideramos esencial que el Ministerio de Educación lidere esta cuestión y coordine las actuaciones que se deriven de la aplicación de este acuerdo histórico en las diferentes Comunidades Autónomas.

Reciba un cordial saludo.



Fdo.: Mario Gutiérrez Gutiérrez

Presidente del Sector Nacional de Educación de CSI-F